## Intervención de la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para razonar su voto.

## La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para razonar su voto.

## La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:

Con su venia, diputada presidenta.

Al recorrer desde hace mucho tiempo los municipios de Guerrero y platicar con las mujeres, los hombres, sus jóvenes, escuché el interés de las mujeres por el reconocimiento de la cocina tradicional y su difusión, ahí es donde nace el interés por impulsar esta iniciativa que hoy estamos por aprobar, las mujeres, si una vez más las mujeres, con ese amor por su tierra saben que en la gastronomía tradicional también existe la

posibilidad de empoderarlas y detonar el turismo y el desarrollo de sus pueblos.

Por ello, compañeras y compañeros diputados, hoy al razonar mi voto a favor de la iniciativa en mención, lo hago para hacer una reflexión en dos puntos, primero la necesidad y deuda histórica que tenemos con las mujeres empoderarlas para económicamente, diversos estudios han demostrado que cuando mujeres cuentan con las herramientas que les dan autonomía económica son menos propensas a sufrir violencia familiar, con lo que esta iniciativa estaría ayudando a potencializar el valor de todas esas jefas de familia que buscan el sustento familiar a través de la elaboración de alimentos tradicionales, la participación en foros

Diario de los Debates

y exposiciones, así como a través del turismo gastronómico que mucho ha cambiado realidades desiguales en diferentes partes del país.

La segunda reflexión va hacia la profunda riqueza cultural que tenemos las y los guerrerenses, reconocer a nuestra gastronomía, así como la cocina tradicional representa a celebrar v rememorar a todas esas mujeres hombres que de generación en generación han transmitido sus conocimientos en la cocina, pero sobre todo su amor por Guerrero y que hoy algunas de ellas, que han puesto el nombre de nuestro Estado en alto a nivel nacional y a nivel internacional. están aquí presentes y hoy atestiquan esta iniciativa también, que representa un reconocimiento a todas ellas.

Guerrero tiene lugares turísticos, tradiciones y sabores de fama mundial, que hoy más que nunca requieren de la visión y aporte de todas y todos, para volver a posicionarlos en el gusto de las y los visitantes, hagámoslo compañeras y

compañeros diputados, hagamos que a través del reconocimiento de la cocina tradicional guerrerense se pueda denotar la economía y el turismo como lo han hecho otras entidades.

Hagamos que la cocina guerrerense sea un motor de desarrollo para el Estado y que fortalezca la identidad de las y los guerrerenses, hagámoslo realidad votando a favor esta iniciativa.

Es cuanto, muchas gracias.